



CONVOCATORIA

“TU CUENTO, CUENTA MUCHO”

¡En el Sipinna queremos celebrar contigo el día de la niña y el niño! Si eres una niña o un niño mexicano y tienes **entre 6 y 12 años**, entonces te invitamos a que escribas un cuento que ayude a otros niños de tu edad a conocer sus **derechos humanos**.

Conoce las **BASES:**

PRIMERA: El tema del cuento es sobre uno o más de los derechos humanos de las niñas y los niños que sean de mayor interés para ti.

SEGUNDA: Las categorías son:

- 6 a 8 años
- 9 a 12 años (recién cumplidos)

TERCERA: Debes enviar un cuento con las siguientes características técnicas:

- Que sea corto.
- Tema: derechos humanos de las niñas y los niños.
- Texto en versión Word.
- Extensión: una cuartilla o máximo 400 palabras.
- Fuente: Arial.
- Tamaño: 11.
- Personajes: reales o ficticios.
- Debe tener un inicio, un nudo (clímax) y un final.

CUARTA: No se aceptarán cuentos que se salgan del tema de esta convocatoria.

QUINTA: Apóyate con tu familia o personas que te cuidan para reflexionar sobre el(los) derecho(s) humano(s) que hayas seleccionado y envía tu cuento por correo electrónico.

SEXTA: Los cuentos se recibirán del 3 de abril al 15 de mayo de 2023.

SÉPTIMA: El cuento lo enviarás al correo electrónico:
sipinna.adolescente@aguascalientes.gob.mx

OCTAVA: Es importante que tu envío contenga en otra hoja de Word lo siguiente:

- Título del cuento que nos envías.
- Tu nombre sin apellidos o seudónimo (nombre secreto).
- Tu edad.
- Tu entidad federativa y municipio.
- El correo electrónico donde podemos localizarte.

NOVENA: Las niñas y los niños autores de los cuentos seleccionados, así como sus madres, padres o representantes legales, recibirán un consentimiento informado por correo electrónico, con el que habrán de autorizar a la Secretaría Ejecutiva del Sipinna, de acuerdo a lo señalado en los artículos 24 y 27 de la Ley Federal del Derecho de Autor, a usar los materiales para difundirlos en espacios tales como el sitio web y las redes sociales de la Secretaría Ejecutiva del Sipinna y de las instancias convocantes, así como adaptarlos y reproducirlos exclusivamente para fines informativos y educativos para que las niñas, los niños y adolescentes conozcan sus derechos humanos.

DÉCIMA: Un grupo de servidores públicos integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Sipinna, un grupo de las instituciones que convocan y un grupo de niñas, niños y adolescentes serán quienes seleccionarán los cuentos.

DÉCIMA PRIMERA: Una vez seleccionados los cuentos, a las niñas y los niños autores se les notificará a través del correo electrónico. Posterior al anuncio, se les invitará a asistir a una ceremonia donde nos compartirán su cuento.